

P - 10.895

St. BB 2903



1953

20866

- 7 ABR. 1953

208665

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de BECHTLER & CO., entidad suiza, establecida en Anemonenstrasse 40, Zurich, Suiza, por:

"UNA INSTALACION DE MANIOBRA PARA ESTORES DE LAMINAS".

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

Los estores de láminas, cuyos precursores son las persianas de listones, conocidas durante decenios, comienzan a imponerse cada vez más a consecuencia de su empleo sencillo y polifacético. Existe, por tanto, la necesidad de adaptar tales estores de láminas, con medios lo

5



208665

más simples posible, a todos los requisitos. En los estores de láminas conocidos hasta la fecha, se emplean en general diversos medios para subir y bascular las láminas. Con el fin de simplificar el manejo, se han propuesto también ya construcciones con las cuales es posible realizar, por medio de los órganos de subida, también el desplazamiento de las láminas a una posición extrema determinada, y por consiguiente en persianas completamente bajadas. Existe, sin embargo, necesidad, de desarrollar estores de láminas en los cuales sea posible realizar en toda posición de subida o de bajada una basculación de las láminas con los órganos de subida. También se han hecho ya proposiciones para ello las cuales, sin embargo, son de construcción francamente complicada y, por tanto, cara.

El invento que constituye el objeto de esta solicitud resuelve este problema mediante una instalación de maniobra especialmente simple para tales estores de láminas en los cuales los cordones de tracción para subir y bajar el estor pueden arrollarse en torno de tambores unidos al árbol elevador y las láminas están suspendidas de cordones portadores fijados en armazones de basculación, realizándose la subida o la bajada del estor y la basculación de las láminas por los mismos medios. Se prevé entonces que, con el fin de conseguir la posibilidad de basculación de las láminas en toda posición de subida o de bajada del estor, los medios que determinan la basculación se accionan automáticamente con el árbol elevador a cada cambio de



208665

y fácil y que sean prácticamente imposibles las manipulaciones equivocadas que pueda deteriorarla.

Con referencia a los dibujos anejos se ilustra y se describe con más detalle el objeto del invento tomando como ejemplo un estor elevable. En los dibujos:

La figura 1 es una instalación de maniobra en la cual sólo se ha previsto un acoplamiento para el estor.

La figura 2 es una realización de la instalación de maniobra, en la cual, para cada armazón basculante se prevé su propio acoplamiento;

la figura 3 es una sección por la línea I-I de la figura 1;

la figura 4 es una sección por la línea II-II de la figura 1;

la figura 5 es una sección a través de otra forma de realización.

En el caso de los estores de láminas indicados, se trata de estores de elevación, en los cuales unas cuerdas de tracción 1 cogen la lámina más baja y al subirlas son enrolladas en los correspondientes tambores 2. En estado bajado del estor, las distancias entre las láminas 4 son determinadas en forma conocida por los cordones portadores 5. Carece en este caso de importancia cómo están las láminas unidas con los cordones portadores. Los cordones portadores están suspendidos y fijados en el armazón de basculación H y ello de modo que al girar el armazón de basculación en torno de su eje, se realiza una bascula-

208665



y tiene un apoyo 22 para el tubo 19a. En el fondo de la caja 7 está montado el eje para un rodillo de guía 24, a través del cual el cordón elevador 1 es guiado de modo que no pueda rozar las paredes de la caja.

5 Si ahora el árbol elevador es girado de cualquier modo, por ejemplo, aflojando el cinto de tracción 26 que se enrolla sobre el tambor 25, bajo la influencia del peso propio del estor, y ello en sentido contrario a la dirección indicada en la figura 4, por la flecha, entonces
10 uno de los dos rodillitos de bloqueo 15 llega a la posición de bloqueo por ascenso sobre la curva de subida formada por la escotadura 13, y arrastra al anillo 12 y con él al casquillo 18 y por medio de éste a todo el armazón de basculación H, hasta que el correspondiente rodillito choque contra la
15 espiga de liberación 17. De este modo es deshecho de nuevo el bloqueo entre el rodillo 10 y el anillo 12, de modo que este último puede girar libre sobre el primero. Pero con ello es anulada también la unión entre el árbol elevador 3 y el armazón de basculación H, de modo que este último, al
20 seguir girando el árbol elevador queda en la posición tomada al soltar el acoplamiento, y por el contrario el tambor 2 junto con el árbol sigue girando y con ello puede bajar el estor en el ejemplo representado.

25 Por fijación de la correa de tracción 26 puede interrumpirse ahora la bajada del estor en cualquier punto deseado. Si ahora, por tracción en la correa 26, es girado el árbol en sentido contrario, es decir, en la direc-



208665

ción de la flecha dibujada en la figura 4, entonces el otro rodillito de bloqueo 15 llega en seguida a la posición de bloqueo en la escotadura 14, de modo que el árbol elevador arrastra a su vez al armazón de basculación. Con ello es determinada la basculación de las láminas a la posición deseada. Al seguir tirando de la correa 26, el rodillo 15 choca contra la espiga de bloqueo 17, con lo cual es desecho de nuevo el acoplamiento, el armazón de basculación queda en la posición últimamente alcanzada y el estor es elevado por arrollado de los cordones de tracción sobre los tambores 2.

La magnitud del citado ángulo de basculación se ajusta entonces según la posición recíproca de las escotaduras 13, 14 para los rodillos 15.

La figura 2 muestra una forma de realización en la cual sendos tambores 2a que se asientan fijamente sobre el árbol elevador 3a están acoplados directamente con el armazón de basculación correspondiente. Una unión de tubo entre varios armazones de basculación no es necesaria, por tanto, en este caso. Las escotaduras dirigidas en sentido contrario, para recibir los rodillitos de bloqueo 15a, se encuentran directamente en la periferia interior del armazón de basculación, que está montado sobre correspondientes superficies de deslizamiento del tambor 2a, con posibilidad de rotación. La espiga 17a cuida de nuevo de la liberación del acoplamiento. Si el árbol 3a es girado en una dirección opuesta a la anteriormente indicada, arrastra consigo al tambor 2a, uno de los rodillitos 15 llega en seguida a la



208665

posición de bloqueo y arrastra consigo también el armazón de basculación, hasta que se realiza la liberación. Después de llegar a la posición de liberación, por ulterior giro en la misma dirección, el estor de láminas puede seguirse subiendo o bajando como se quiera.

En el ejemplo de realización según la figura 2, piezas determinadas del árbol elevador 3a quedan libres dentro de la anchura del estor. Esto hace posible la aplicación de un tambor elevador 29 que se asienta sobre el árbol, sobre cuyo tambor se enrolla la cuerda elevadora 30. Adecuadamente, el tambor 29 está provisto de estrías 36 dispuestas helicoidalmente para recibir las distintas vueltas de la cuerda 30. En este caso la cuerda es llevada a través de un rodillo de inversión 32 siendo desplazable el soporte para este rodillo de inversión en la medida de la parte enrollada de la cuerda sobre el tambor 29 en la dirección longitudinal y provocándose el desplazamiento por un dedo que encaja en las ranuras. La cuerda de tracción 30 es guiada hacia abajo por otro rodillo de inversión 31. Cuando se dispone de sitio suficiente, la disposición puede ser tal que el soporte 33 que lleva el rodillo de inversión sea fijo y por medio de un dedo 34 encaja en las ranuras 36 y el tambor de elevación 29 está montado con posibilidad de desplazamiento longitudinal axial sobre el árbol 3a para poder determinar, según la dirección de giro, un movimiento de acercamiento o de alejamiento del tambor de elevación 29 que se asienta sin posibilidad de rotación sobre el árbol



7 APR 6

208665

3a, en la medida de la parte enrollada del cordel elevador 30.

5 Estas disposiciones determinan la gran ventaja de que junto a la caja 7 no es preciso practicar un gran espacio para recibir el tambor de arrollado 25.

10 En la figura 6 se muestra un ejemplo de realización en el cual el armazón basculante H y el tambor 2b está montado excéntricamente sobre el árbol elevador 3b en la magnitud X y ello de tal modo que el cordón portante en el lado de entrada del cordón elevador determina un desequilibrio. Este desequilibrio es ventajoso porque por él la rueda libre libertada es evitada de pasar a la posición de bloqueo a consecuencia del arrastre por el tambor elevador en rotación. Esto es importante, ante todo en la posición 15 casi absolutamente bajada del estor, en que el momento del cordón elevador es siempre pequeño.

20 Para conseguir una respuesta inmediata del armazón de basculación a un movimiento del árbol elevador, en el ejemplo según la figura 5 está subordinado un muelle de presión 15a a cada rodillito de bloqueo.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Suiza el 8 de Abril de 1952, bajo el número 78.675, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.



208665

- O - N O T A - O -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

- 5 1ª. - Una instalación de maniobra para estores de láminas, en los cuales los cordones de tracción para subir y bajar el estor pueden ser enrollados en torno de tambores unidos al árbol elevador y las láminas están suspendidas por medio de cordones portantes fijados en ar-
- 10 mazonas de basculación, realizándose la subida o la bajada del estor y la basculación de las láminas en cada posición de subida o de bajada del estor por los mismos medios y ac-
- 15 oplándose los medios que determinan la basculación, con el árbol elevador, a cada cambio de dirección del último den-
- 20 tro de la gama de subida o de bajada del estor, automáticamente o determinando con ello al seguir moviéndose el árbol de acoplamiento, una basculación de las láminas, quedando, sin embargo, libertados de nuevo los medios de acoplamiento al seguir durante el movimiento de rotación del árbol ele-
- 25 vador en el mismo sentido, tan pronto como ha sido alcanzada la posición extrema predeterminada de la posición de basculación, caracterizada porque como medios para el acoplamiento del árbol elevador con el armazón de basculación se prevén dos ruedas libres, coaxiales al árbol elevador, cada una de ellas activa en una dirección de rotación.



208665

5 2º. - Una instalación según se reivindica en el punto 1, caracterizada porque se prevé una espiga de tope que encaja en las ruedas libres, la cual, al final del movimiento del armazón de basculación, suelta la rueda libre bloqueada.

3º. - Una instalación según se reivindica en el punto 1, caracterizada porque ambas ruedas libres están dispuestas dentro de una jaula montada en torno del árbol elevador.

10 4º. - Una instalación según se reivindica en el punto 1, y en el 3, caracterizada porque las ruedas libres están dispuestas desplazadas entre sí en un ángulo determinado, dado por el movimiento de basculación, sobre el árbol elevador.

15 5º. - Una instalación según se reivindica en el punto 1, caracterizada porque sendos armazones de basculación y un rodillo elevador forman partes de las ruedas libres.

20 6º. - Una instalación según se reivindica en el punto 1, caracterizada porque varios armazones de basculación están unidos firmemente entre sí por tubos, y están acoplados en común sobre ruedas libres activas en ambas direcciones de giro con el árbol elevador.

25 7º. - Una instalación según se reivindica en el punto 1, caracterizada porque una parte del árbol elevador, situada dentro de la longitud de las láminas, está hecha como tambor de arrollado para la cuerda de



208665

tracción que sirve para el accionamiento de este árbol y la cuerda de tracción es guiada por un rodillo de inversión que puede desplazarse axialmente al árbol en la medida del arrollamiento de la cuerda de tracción.

5 8ª. - Una instalación según se reivindica en el punto 1, caracterizada porque sobre el árbol elevador está dispuesto un tambor de arrollado desplazable axialmente, que no puede girar, provisto de ranuras para la cuerda de elevación y que coopera con rodillos de guía y de dirección.

10 9ª. - Una instalación según se reivindica en el punto 1, caracterizada porque el armazón de basculación está dispuesto excéntricamente sobre el árbol elevador, de tal modo que el cordón portante determina un exceso de peso sobre el lado de entrada del cordón de tracción.

15 10ª. - Una instalación de maniobra para estores de láminas.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de trece hojas escritas por una sola cara.

Madrid, - 7 ABR. 1953

F. A.
Alberto de Eizaburu
Por Poder

208665

P 10 895 III

Fig. 1

208665



53

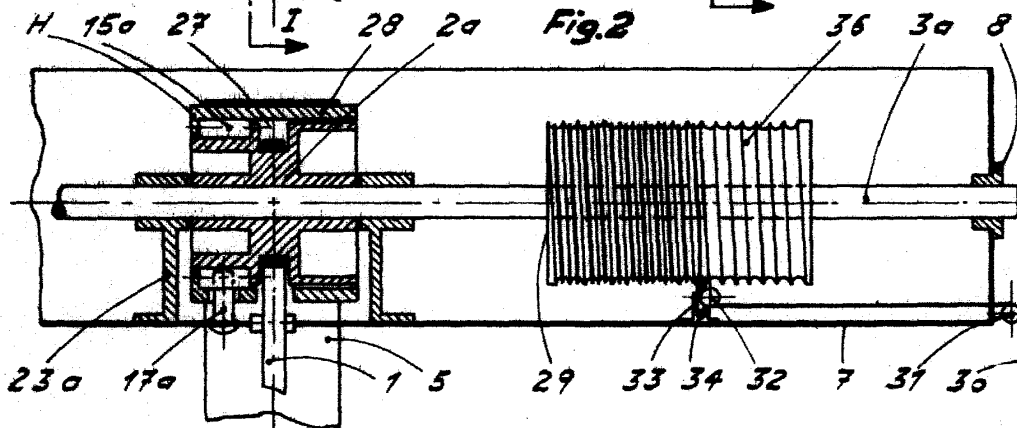
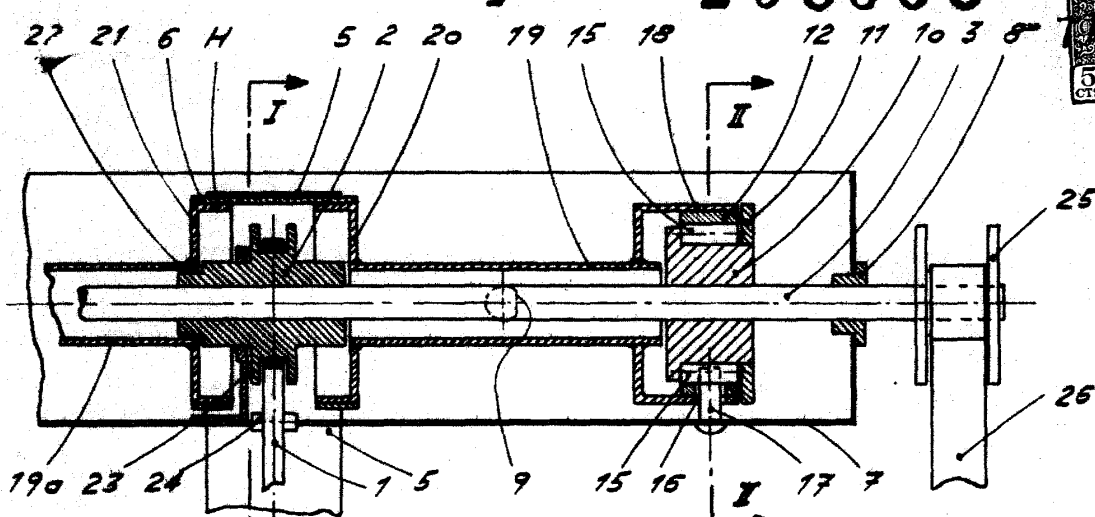


Fig. 3

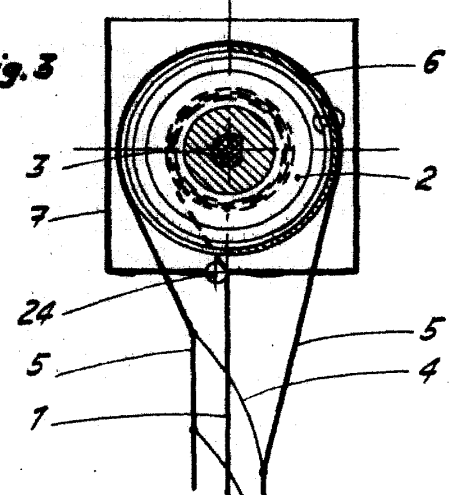


Fig. 4

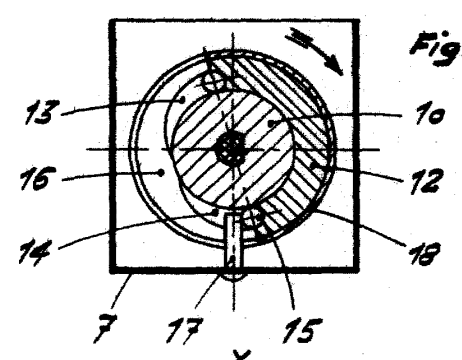
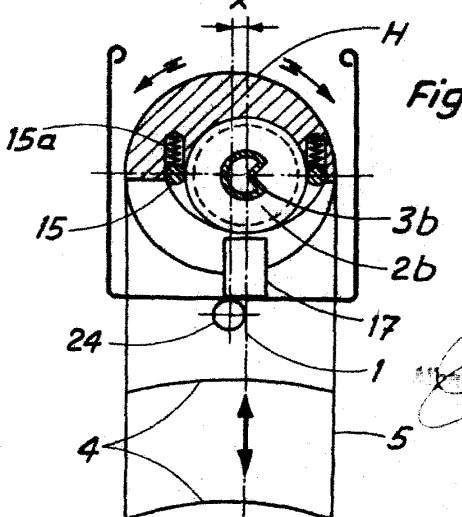


Fig. 5



Bechtler